

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 702 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **176**

Fecha: 11/11/2015

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003002 2014 00452	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FACILES Y AL INSTANTE SOLFINST	GUSTAVO CASTRO	Auto requiere a la parte demandada	09/11/2015	37	1
63001 4003003 2015 00056	Ejecutivo Singular	SILVIA PARRA HERRERA	HOUSEMAN GONZALEZ REALPE	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada aprueba liquidación de costas, ordena entrega de títulos	09/11/2015	30	1
63001 4003006 2011 00435	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ALEJANDRA MARIA GIRALDO VELEZ	Auto resuelve Solicitud niega solicitud	09/11/2015	31	2
63001 4003006 2011 00539	Ejecutivo Singular	JOSE GUILLERMO GOMEZ LOPEZ	GLORIA MERCEDES GUTIERREZ PEREZ	Auto pone en conocimiento reemplaza secuestre, nombra secuestre, comisiona a la inspección municipal de policía (reparto), oficiar al juzgado, libra despacho comisorio	09/11/2015	39	2
63001 4003006 2014 00839	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FRANCISCO JAVIER ZAMORA MADRID	Auto aprueba liquidación crédito y costas, oficiar al juzgado	09/11/2015	73	1
63001 4003006 2015 00357	Ejecutivo Singular	COFINCAFE - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA	EIVY ALEJANDRA GOMEZ BERMUDEZ	Auto aprueba liquidación tengase en cuenta	09/11/2015	36	1
63001 4003007 2012 00118	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	FABIAN GARCIA VILLANUEVA	Auto ordena correr traslado cuentas del secuestre, oficiar	09/11/2015	84	2
63001 4003007 2013 00503	Ejecutivo Mixto	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	HECTOR DUVAN LOPEZ SALAZAR	Auto resuelve solicitud autoriza retirar oficios	09/11/2015	54	1
63001 4003008 2005 00129	Ejecutivo Mixto	CESIONARIO ZENAIDA MURILO DE ALVAREZ	NORBAY URIBE LOPEZ	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	09/11/2015	8	4
63001 4003008 2005 00129	Ejecutivo Mixto	CESIONARIO ZENAIDA MURILO DE ALVAREZ	NORBAY URIBE LOPEZ	Auto decide recurso	09/11/2015	114	2
63001 4003008 2014 00420	Ejecutivo Singular	NAYID POLANIA JOVEN	MARYURI JARAMILLO Y OTRAS	Auto decreta levantar medida cautelar condenar en costas,, fija agencias en derecho	09/11/2015	18	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/11/2015** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

OSCAR IVAN CRUZ CHAVARRO
SECRETARIO